



Ayudas a la Movilidad Internacional para el Personal de Administración y Servicios (PAS) con fines formativos durante el año 2023, hacia Países del Programa, en el marco del Programa Erasmus+ de la Comisión Europea (Proyecto KA131)

Finalizado el plazo de recepción de solicitudes y revisado el cumplimiento de los requisitos establecidos para la admisión de participantes de la presente convocatoria, se hace público el listado provisional de solicitantes admitidos/as y solicitantes excluidos/as con causa de exclusión:

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS/AS

	APELLIDOS	NOMBRE	UNIV. DE ORIGEN
1	GARCÍA LUNA	FRANCISCA	UCO
2	GARCÍA VALENZUELA	CRISTIAN	uco
3	HERNÁNDEZ MERINO	MARÍA TERESA	uco
4	PRIEGO SERRANO	JOSE CRISTÓBAL	uco
5	RUIZ-GRANADOS ÁLVAREZ-OSSORIO	PILAR	UHU

Los/as solicitantes que aparecen en el listado de **ADMITIDOS/AS** continúan en el proceso de selección, cuyas siguientes fases se publicarán en la web de la convocatoria.

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITANTES EXCLUIDOS/AS

	APELLIDOS	NOMBRE	UNIV. DE ORIGEN	CAUSA(S) DE EXCLUSIÓN
1	ALAMILLO GRANADOS	MARÍA ROSARIO	UHU	1, 2, 4
2	ÁLVAREZ MACÍAS	JOSEFA	UHU	1, 2, 4
3	AMARO VENTURA	MARIA DEL CASTILLO	uco	1
4	CABALLERO APARICIO	MIGUEL ÁNGEL	uco	1
5	CAPELO ÁLVAREZ	MARÍA LUZ	UHU	1, 2, 4
6	FERNÁNDEZ PONCE	MARÍA ISABEL	UHU	1, 2, 4
7	GARCÍA MAGDALENO	ISABEL MARÍA	uco	1, 2, 3, 4
8	HERRERA RODRÍGUEZ	GABRIEL	UHU	1, 2, 4



9	LÓPEZ QUINTANA	ANTONIO	UHU	1
10	MENOR GARCÍA	MARINA	uco	1
11	MORALES REMESAL	MARÍA DE LOS ÁNGELES	UHU	1
12	ORMAECHEA MORALES	EVA MARÍA	uco	1
13	PRIETO COLMENERO	MARIA OLGA	uco	1
14	QUINTERO HERNANDEZ	FRANCISCO JOSÉ	UHU	1
15	SÁNCHEZ GÓMEZ	CARMEN APOLONIA	UHU	1
16	SÁNCHEZ RUFO	BEATRIZ	UHU	1, 2, 4
17	TORRES MARTINEZ	ADELA	UHU	1

CAUSA(S) DE EXCLUSIÓN			
1	No aporta carta de aceptación de la persona responsable del departamento en la Universidad de destino (6.3.e)		
2	No aporta fotocopia del DNI/NIE en vigor (6.3.b)		
3	No aporta documentación acreditativa de su pertenencia a la plantilla fija o temporal del PAS de una de las universidades ceiA3 participantes en la convocatoria (6.3.d)		
4	No aporta acreditación mínima de nivel B1 de inglés o de alguno de los idiomas oficiales del país de destino (6.3.c)		

Las personas solicitantes que aparecen en el listado de **SOLICITANTES EXCLUIDOS/AS** disponen de un plazo de **cinco días hábiles**, a contar a partir del día posterior de la publicación de la presente resolución, para subsanar las causas de exclusión. Para ello, deberán presentar las alegaciones oportunas junto con la documentación que subsane la causa de su exclusión en el <u>Registro</u> de cualquiera de las cinco universidades del ceiA3,), en el <u>Registro Electrónico General de la AGE</u>, o bien a través de cualquier otro medio establecido en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Así mismo, se ruega el adelanto de una copia escaneada de la documentación presentada dentro de este plazo a la dirección <u>internacional@ceia3.es</u> indicando en el asunto *"Subsanación STT KA131 2023"*, junto con el justificante de su presentación en Registro.

En Córdoba, lunes, 17 de abril de 2023

MARÍA LOURDES ARCE JIMÉNEZ
Coordinadora General del ceiA3